

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

NÚM. 17.207

19 de Marzo de 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

HONREMOS A SAN JOSÉ

Cual foco de luz ineficiente que brillaba desde la eternidad con vivísimos destellos, el adorable misterio de la Encarnación irradiaba esplendores del cielo sobre todas las manifestaciones de la bondad, sabiduría y omnipotencia de Dios, y era en el orden de las cosas creadas como el centro, al que venían a converger todas las obras del Supremo Hacedor, y el fin al que eternamente fueron ordenados todos los decretos que habían de tener cumplimiento en el curso de los siglos.

No parece sino que el Altísimo prodigaba sus tesoros y comunicaba á las criaturas sus divinas perfecciones en cuanto eran capaces de recibirlos, dentro del orden de su Providencia únicamente para representarse de algún modo la existencia temporal de su Divino Verbo.

Por ella sacó de la nada cuantos seres vieron la luz de la existencia; por ella fabricó este mundo material, débil sombra de su inmensidad y grandeza; por ella vistió de hermosura los campos, reflejó su poder y majestad en los mares, pobló de seres vivientes, las dilatadas campiñas y los bosques incultos, de infinita variedad de peces las aguas y de pintados pajarillos los aires, para que todos fueran como el pedestal de la gloria de su Hijo, y recreándole con sus naturales perfecciones, le ofrecieran á su modo el merecido tributo de obediencia y sumisión.

Por ella creó también el mundo de los espíritus, los ángeles, para que le dieran alabanzas entonando himnos de gloria en su presencia, y le sirvieran como solícitos ministros en todas las necesidades de su vida temporal; y por ella constituyó al hombre rey de la creación, para que formara el pueblo predilecto de su Unigénito, la congregación de vasallos sobre los que había de reinar, la gran familia que con inmenso júbilo lo aclamaría su Padre, y la porción escogida donde había de tener sus complacencias.

Todo, en una palabra, debió su existencia á Cristo, sin que de cosa alguna necesitara, siendo como era Dios. Solamente la Madre Inmaculada de quien naciera y el varón mil veces dichoso que velaría por su existencia y le proporcionaría el sustento con el trabajo de sus manos, el sudor de su frente y el desvelo y cariño de su corazón, habían de existir como partes exigidas por el orden hipostático é inmediatas consecuencias de la existencia de Jesús.

Por eso así como puede enorgullirse el hombre, y en cierto modo antepone al ángel, porque no se hizo ángel, sino hombre el Hijo natural del Dios vivo; y así como entre todas las criaturas el ángel y el hombre son los más nobles, porque sólo ellos participan de la gracia, cuya plenitud se encuentra en Cristo; así también entre todas las hijas de Adán sobresale como la más perfecta, más santa y singularmente escogida por el augusto Consejo de la Trinidad, la Inmaculada Virgen, porque nadie sino Ella fué Madre de Dios. Y la gloria y dignidad del Patriarca San José excede asimismo á la de todos los demás santos, porque ninguno más que él pudo llamar á Jesús con el nombre dulcísimo de hijo.

¿Dónde encontráramos palabras adecuadas para ponderar dignamente esta singular prerrogativa del Patriarca San José? Cuando Dios, antes de formar los mundos y crear los ángeles, se complacía y gozaba con dulzuras divinas al mirar como de lejos la futura Encarnación de su Verbo, se ofrecía también á la mente del Altísimo, además de la virginal Madre que le daría el ser de hombre, aquel varón dichoso que sería el custodio de la Sagrada Familia y el depositario fiel de los tesoros del cielo.

La santidad infinita de Dios exigía tener por Madre á una virgen inmaculada, pura como la luz de la aurora; pero el decoro y honestidad de esa Madre Purísima, la singular economía del adorable misterio, y hasta la misma santidad de Dios, reclamaban que María viviera desposada con San José, que el santo esposo fuera como el ángel tutelar de la Madre del Unigénito del Eterno Padre, para que el nacimiento del Dios-Hombre apareciera al mundo de manera honestísima y conveniente.

Este es el principio y origen de todas las excelencias del Santo Patriarca; esta es la singular prerrogativa que nos ha de servir de norma para señalar límites á las gracias y privilegios de San José.

En ese decreto divino por el que se le hacía entrar por modo inefable en el orden hipostático, y en su admirable perfeccionamiento y divina hermosura, está cifrado el más acabado panegirico de sus maravillosas excelencias, de sus admirables virtudes y encumbrados méritos, y de aquellas singulares y extraordinarias prerrogativas que le caracterizan y engrandecen, sublimándolo sobre todos los demás santos. ¿Quién como San José? (pudo exclamar entonces el Altísimo) ¿quién, después de mi Hijo unigénito y su Inmaculada Madre, como aquel que será digno esposo de la Emperatriz de los Cielos y aparecerá tan lleno de virtudes y méritos que podrá ser constituido fiel depositario de mis tesoros divinos, que merecerá el confiarle la vida y sustento temporal del que es resplandor de mi eterna gloria é imagen de mi propia y divina sustancia, y que siendo verdadero y legítimo esposo, desempeñará el oficio de casto guardián de la virginal pureza de María? ¿Quién, repetiremos nosotros, podrá igualarse al Santo Pa-

triarca? ¿Cuál de los hombres ha podido decir al Hijo natural de Dios vivo: «Tú eres mi hijo»? Pues esa angusta dignidad de Padre de Jesús, á la que ningún otro santo ni de la antigua ni de la nueva ley mereció ser sublimado, recibió del cielo con inefable júbilo de su alma el Santo Patriarca.

Ella le asoció, por decirlo así, á la paternidad divina, puesto que él es padre, en cierto modo, del Hijo único de Dios, no padre material, ni padre sólo por simple denominación, sino por delegación del Eterno Padre que le dió sobre su Verbo encarnado los mismos derechos que tiene un padre sobre su hijo; y con esos derechos un corazón paternal en toda su perfección, con todos los sentimientos, todos los amores y toda la abnegación de un verdadero padre.

Como padre de Jesús, tuvo á su cargo la crianza del mismo, y Aquel que alimenta á todos los seres de la creación, quiso recibir su alimento de un pobre artesano que no tenía para ganarlo más que su trabajo, sus fatigas y sudores.

No nos cansemos, pues, buscando timbres de gloria para ponderar las prerrogativas de San José, pues al ser constituido esposo de María y merecer llamarse padre de Jesús, los recibió del cielo superiores á cuantos puedan hallarse aquí en la tierra. Pues si la Virgen recibió la dignidad de Madre de Dios, mayor de la cual no puede pensarse otra, y por la que es superior á todos los santos y ángeles del cielo, como quiera que San José fué verdadero esposo, no puede dudarse de que se le acercó en dignidad como ninguna otra criatura; y de que si fué digno esposo suyo, también fué participante de su dignidad excelsa. Por eso los ruegos del Patriarca son tan poderosos en el cielo y alcanzan al pueblo cristiano eficaz remedio y auxilios superabundantes para todas las necesidades del alma y cuerpo, sin que ninguna se esconda á su vigilante y celestial patrocinio.

Acudamos, pues, á San José en todo tiempo é invoquemoslo en todas nuestras necesidades; pero singularmente ahora, en este mes á él consagrado.

Imploremos su protección con instancias, y pidámosle una y otra vez por los intereses de la Iglesia para que triunfe del infierno, y con júbilo de nuestros corazones seamos testigos de la dilatada del reino de Cristo y de la propagación de nuestra sacrosanta fé por todos los pueblos de la tierra.

FR. MARCELO DE CAMPILLOS.

ECOS CIENTÍFICOS

LOS ASTROS INVISIBLES

Los primeros hombres, aquellos primeros creadores de la Astronomía que fijaron sus miradas en el cielo estrellado con espíritu curioso é investigador, no tenían otros aparatos para explorar la bóveda infinita que sus propios ojos, que yo creo serían más penetrantes que los nuestros, pero cuya potencia visual, así y todo, había de ser bien limitada.

Más tarde, en siglos relativamente próximos al nuestro, se construyeron anteojos y telescopios, y la potencia visual se extendió cielo adentro; pero así y todo, la esfera de la exploración encontró un límite.

Es preciso, para que un objeto sea visible, que la imagen de dicho objeto se ajuste precisamente sobre la retina.

Que la imagen de cualquier punto del espacio que se considere, después de pasar por los cristales de los instrumentos de óptica, ó de reflejarse en sus espejos; después de pasar por los cristales de nuestros ojos y por sus líquidos, como medios más ó menos refringentes, de atravesar por fin el cristalino, venga á colocar su foco precisamente en la retina, según antes indicábamos.

Ni delante, ni detrás, porque en ambos casos la retina no recogerá un foco, sino que cortará un cono de luz á mayor ó menor distancia del vértice, y las imágenes de los diversos puntos, representadas en estos casos por círculos, se superpondrán confundiendo y perturbándose.

Esta condición es necesaria, es la que se llama acomodación de las distancias, pero no es suficiente.

Es preciso, además, y aquí viene la segunda condición, que lo que llamábamos en aquellos artículos á que nos hemos referido, el *compás óptico*, por comparación con aquel otro compás, que por su mayor ó menor abertura mide la sensibilidad de los diferentes puntos de nuestra piel; es necesario, repetimos, que dicho compás óptico tenga determinada abertura; si los puntos de los extremos, de sus piernas ideales, caen sobre puntos muy próximos de la retina, las dos sensaciones se confundirán en una sola; el objeto para nosotros no tendrá tamaño, es decir, que no lo veremos.

Los aparatos ópticos pueden hacer que se cumplan ambas condiciones: llevar el foco de cada objeto á la retina y darle una magnitud visible: aumentar su tamaño, como se dice vulgarmente; así, por ejemplo, se habla del poder multiplicador del microscopio.

Pero ambas condiciones no son suficientes, aunque son necesarias.

Para ver, es preciso además que la luz tenga cierta intensidad por unidad de superficie,

para sentir las puntas del compás de prueba sobre nuestra piel: se necesita apoyarla sobre ella con cierta fuerza.

Y así tenemos "las tres condiciones que en otra ocasión explicábamos: acomodación del foco, magnitud de la imagen, cantidad suficiente de luz."

Para el microscopio se comprende que esta última condición, en términos generales, puede cumplirse en límites muy extensos. El objeto no tiene bastante luz? Pues se ilumina fuertemente; se le da la que le falta, y así hablabamos en una de las crónicas anteriores de lo que pudiera llamarse el *ultramicroscopio*.

Pero, ¿y si se trata de un astro? ¿y si no tiene bastante luz? ¿y si está tan lejos que la luz que á nosotros llega es insignificante por la estrechez del ángulo?

Esto sucede con los astros invisibles, á los cuales consigna el insigne sabio Mr. Flammarion un artículo tan interesante como todos los suyos en el *Boletín de la Sociedad Astronómica de Francia* del mes corriente.

Si hoy pueden estudiarse los astros invisibles, y hasta puede seguirse su marcha, determinar sus órbitas y hasta sus dimensiones.

Esto me recuerda un problema que propuso cierto examinador en un examen de Topografía y Geodesia, y era éste: *«Determinar la distancia de dos puntos inaccesibles é invisibles»*. Era una broma; pero hoy aquella broma es una realidad.

Con la retina humana no pueden verse los astros invisibles; por eso decimos que son invisibles. Pero pueden verse con la retina fotográfica. Y se comprende; la retina fotográfica tiene una sensibilidad muy superior á la nuestra, y además no se fatiga, y puede estar horas y horas, días y días mirando al cielo, y luego nos presenta la imagen obtenida por acumulación de la luz durante tanto tiempo como queramos.

Miramos al cielo, por ejemplo, al anillo de Saturno: nada vemos, sino lo que ya sabemos visto; pero dirigimos hacia el astro extraño y colocamos la plancha fotográfica, mejor dijéramos, como dice Mr. Flammarion: *«el ojo fotográfico»*, y allí le dejamos que mire, y mire, y acumule luz, y así descubrimos un *deimos satélite de aquel astro*.

Ya no queda más que darle nombre. Mr. Pickering le ha puesto por nombre «Thémis».

Verdad es que prodigios semejantes, mejor dicho, prodigios aún superiores, habían realizado los grandes astrónomos del siglo pasado.

Afirmar la existencia de un astro sin verlo, ni con la vista natural, ni con los aparatos más poderosos, ni con el ojo fotográfico, que entonces, no existía, sino por el cálculo.

La marcha de tal astro debe ser esta. Pero no lo es, sufre perturbaciones; pues debe existir tal astro que, las produzca. Y se calcularon sus elementos y se le dió cita en el cielo, y el astro acudió humildemente á la cita en el punto del cielo próximamente á donde se le había llamado. José ECHegaray.

60

DIARIO DE CORDOBA

sica de una delicadeza fría, propia entre extraños, cuando yo te hablo con la buena fé del corazón, como á una humana.

—A ambos os comprendo y á ambos apruebo, intervino el Abad; pues cuanto decis es hijo de un noble desprendimiento y de una delicadeza loable. Pero para que no degeneren estas en tí, Pablo, en molestia exigencia; en tí, Clemencia, en obstinado desvío, os diré, para ponerlos á ambos de acuerdo, que si á Clemencia aseguro mi herencia es como á mujer de mi sobrino, y como miembro poco afortunado de la casa de Guevara; que como á hija de adopción de mi alma, le he hecho dueña de tesoros de más valer. ¿No es así, Clemencia mía?

—Sí señor, sí señor!—contestó esta, besando la mano del venerable canónigo— y del que más aprecié de todos, que es vuestro carino.

La semana en Bolsa

(De nuestro servicio especial)

El movimiento ascendente del mercado bursátil aparece, bruscamente suspendido, sin que puedan determinarse con exactitud y certeza las causas de esta novedad.

Háblase de los proyectos que tiene en estudio el ministro de Hacienda; pero nadie los conoce.

Hay temores de que se lance á la plaza una parte considerable de la Cartera del Banco, y lo cierto es que por ahora ningún síntoma revela el fundamento de esta noticia.

También se ha querido explotar el anuncio de la enfermedad de D. Alfonso XIII, y, afortunadamente, los hechos demuestran que no existen motivos para ninguna clase de alarmas.

Las flojedades de la Bolsa se han manifestado en la reducción de las operaciones más bien que en la baja de los cambios.

Todo el descenso en su límite máximo no pasa de 15 céntimos.

Desde luego aparece exteriorizado el deseo de recibir buenas impresiones de Barcelona y de París, para continuar el avance suspendido.

El interior á fin de mes se cotiza á 83'75, sin que el *report* ó *el deport* baje ni exceda de cinco ó diez céntimos de diferencia.

El contado queda á 83'65, fijando y limitando las fluctuaciones de la fecha.

El amortizable abre á 101 y se mantiene indeciso para cerrar á 100'90.

Las obligaciones del Tesoro continúan invariables al cambio de 101'45, anunciándose que serán prorrogadas por otros tres meses á voluntad de los tenedores.

El Banco Hipotecario cotiza las cédulas del 4 por 100 con alguna flojedad entre 103'40 y 103'30.

El Banco de España ha oscilado, pasando desde 437 á 439, para elevarse hasta 439, con poca decisión.

El Hispano-Americano queda cotizado á 151 con 50.

Los tabacos se comprimen, perdiendo algunos puntos al cambio de 393; pero luego inician la reacción y siguen aumentando con firmeza hasta 398'75, tipo del cierre.

Los explosivos bajan de 309'75 á 308, última cotización.

Los Altos Hornos se elevan rápidamente desde 254 á 260'50.

Las azucareras no ofrecen variación apreciable, cotizándose las preferentes á 77'25, las ordinarias á 40 y 41 y las obligaciones amortizables á 102'75.

En los valores ferroviarios se observa que las obligaciones de Zaragoza y Alicante, serie C, han ganado un cuartillo al cambio de 97'75; las de Ariza también suben medio punto hasta 107 con 50, y las nuevas del Norte pasan desde 95'75 á 96'25, alcanzando igual mejora.

Los francos mantienen su tendencia alcista, atribuida á las necesidades del vencimiento de trimestre en los primeros días del próximo mes de Abril.

También influyen en esta elevación los premios de Barcelona, motivados por considerables operaciones sobre ferrocarriles.

El precio más bajo del papel á pagar París ha sido 9'10.

En la sesión del sábado el precio de estos valores se eleva hasta 10'15.

Las libras quedan cotizadas á 27'87.

En París el exterior español se ha debilitado por efecto de rumores pesimistas referentes á la salud del rey.

Al principio de la semana se cotizaba á 95 con 32, y los telegramas del cierre fijan el último precio al cambio de 94'75.

JOSÉ M.^a DE ARÉVALO.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El domingo 24 quedará una depresión en el Mediterráneo que causará algunas lluvias en las regiones vecinas á este mar.

El lunes 25 se apartará por Italia el mínimo del Mediterráneo, dejando de influir en nuestras regiones; pero otros centros borrascosos del Atlántico se presentarán en Escocia y en el N. O. de Francia, y producirán temporal de lluvias con vientos del tercer cuadrante en todo el N. O. de Europa. En nuestra Península se registrarán lluvias desde la región cantábrica hasta el Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El martes 26 pasará por el Centro y Mediodía de Francia uno de los mínimos mencionados, y otro núcleo de fuerzas se acercará al S. de Portugal. Se desarrollarán algunas lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el N. y N. E. al Centro y en el S. O., con vientos de dirección variable.

El miércoles 27 el mínimo del centro de Francia se hallará en el golfo de Génova y N. de Italia, y el del S. de Portugal se correrá hacia el mar Ibérico y Argelia. Este será el que ejercerá mayor influencia en la Península, ocasionando lluvias en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El jueves 28 seguirá actuando en Argelia un centro de bajas presiones, que todavía producirá lluvias en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

Mejorará la situación meteorológica el viernes 29, y el tiempo será bueno, por punto general, en los tres últimos días del mes, aunque algo nebuloso en el N. O. y en Andalucía del 30 al 31.

SPELDOON.

Sección oficial

Aldaldía Constitucional de Córdoba

LOS ANIMALES DAÑINOS

Por el Reglamento aprobado en 3 de Julio de 1903 para la aplicación de la Ley de caza vigente, se conceden determinados premios á las personas que den muerte á los animales dañinos que expresa el artículo 69 de aquella disposición legal, los cuales han de ser presentados con el comprobante que tiene dispuesto esta Aldaldía, en el que conste el nombre del predio, comprendido precisamente dentro de este término municipal, en que se los haya dado muerte, cuyo documento ha de estar suscrito por el dueño ó colonos de la finca.

Pero como en algunos casos pudieran estos ó sus firmas ser desconocidos, y á fin de identificar satisfactoriamente la personalidad de los mismos, advierto á los interesados que antes de presentar aquel comprobante, habrán de exhibirlo al señor Presidente de la Hermandad de

CLEMENCIA

57

Clemencia y Pablo estaban inconsolables. Al pie del féretro del excelente hombre á quien lloraban, comprendieron mutuamente la fuerza y riqueza de sus respectivos sentimientos. Allí Clemencia, deshecha en lágrimas, apretaba entre las súyas las muertas manos de su padre, como si quisiera comunicarle por sus poros su propia vida; y allí Pablo no hallaba palabras de consuelo, convencido de que el dolor sólo se alivia dejándole libre y árbitro de desahogarse según su inspiración.

Al día siguiente salió de su casa el querido y venerable cadáver; no para descansar, sino para ser pasto de la corrupción, que no dejará de él si no los huesos esparcidos, algún cabello y algún girón de la tela que vestía, menos corruptible que el cuerpo humano... y nada más! Es cierto que el alma voló á su patria; pero... ¿caso no se ama el cuerpo de las personas queridas? ¿Quién no adora la venerable mano del padre que le bendijo? ¿Quién no los dulces ojos de la madre que le sonreían?

Pasaron estos funébreos días, venciendo el tiempo aquel desesperado primer dolor, debilitado por su propia violencia; los ojos, cansados de llorar, se cerraron; los nervios, destrozados de su excitación, se postaron; y el sueño obtuvo la primer tregua. Un hondo silencio sucedía en aquella casa á los tristes gemidos; una inmovilidad austera á la febril y desatinada agitación anterior; todo allí era negro en el exterior como en los ánimos. Pero la vida activa arreaba, y ya se decía: *¿Quién es el dueño de aquel caudal?*

¡Oh, triste mundo! ¿Cuál empina los intereses materiales, que ni aún le concede unas treguas para abstraerse y ensismarse, al que es presa del dolor, siquiera en tanto que lleva su librea!

Labradores para que si lo considera procedente se sirva visarlo, sin cuyo requisito no les será admitido por esta Alcaldía ni autorizado, por lo tanto, el pago del premio que el expresado Reglamento determina.

Córdoba 16 de Marzo de 1907.—A. Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 16 del corriente.

Gobierno civil.—Traslado de una circular del Director general de Administración pidiendo los antecedentes relativos al expediente que se instruye con motivo del recurso de alzada interpuesto por la Junta municipal de Carebay para una resolución de este Gobierno. Circular anunciando la consignación de 10,000 pesetas hecha en el presupuesto vigente del Ministerio de Fomento para premios y subvenciones en los concursos de ganados.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Administración de Hacienda.—Relación de los individuos que aparecen en descubierto con más de cuatro trimestres de canon por superficie de minas.

Delegación de Hacienda.—Circular dictando reglas para la revista anual de clases pasivas.

Antes de las elecciones.—Edicto del de Villaharta citando al mozo Juan Guerrero Rueda, cuyo paradero se ignora. Anuncio de la subasta que celebrará el de Carebay para el arriendo de los consumos. Idem de tener expuestos al público el de La Carlota los trabajos agronómicos-catastrales de los polígonos quinto y sexto.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando a José Antonio Barata Aguilár y a los autores del hurto de dos mulas, efectuado el 8 del corriente en la finca «Navalobos», del término de Alora, y del de Aguilár a José Jiménez Santiago y Dolores Gallardo Martínez, conocida por María Angeles.

Recaudación de contribuciones.—Edicto declarando incursos en el apremio a los contribuyentes morosos.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando a doña María Díaz Mellado y a don Sebastián Cañas Moreno.

Extracto del Boletín oficial del día 18 de Marzo.

Gobierno civil.—Circular anunciando que el Alcalde de Villanueva de Córdoba tiene en depósito una potra, encontrada sin dueño.

Administración de Hacienda.—Circular fijando el plazo de cinco días para que los Alcaldes de los pueblos que relaciona envíen copias literales certificadas de sus presupuestos de gastos, en la parte referente a sueldos, haberes y gratificaciones.

Antes de las elecciones.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Montoro y Belmez en sus sesiones del mes de Enero próximo pasado. Balance de las operaciones de contabilidad verificadas por el de Córdoba en el mes de Febrero último.

Agencia ejecutiva de Pozoblanco.—Edicto de primera subasta de fincas.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 30 del actual para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

ECOS DE ESPIEL

(De nuestro corresponsal)

Poco bueno ni nuevo puedo decir a V. de esta villa.

La pertinaz sequía tiene en general disgustados a los labradores y ganaderos, pues si no llueve pronto, las cosechas serán nulas.

La extracción del aceite está terminando, y si bien la cosecha de aceituna ha sido muy mediana, ha dado, no obstante, un buen resultado en cantidad y calidad.

La siembra del garbanzo se está haciendo en buenas condiciones, pero con muy pocas esperanzas de éxito, si Dios no remedia pronto este estado de cosas.

Doña Brígida había entregado al Abad las llaves del archivo y demás depósitos de papeles. Este convocó una mañana a toda la familia; cuando estuvieron reunidos, les habló así:

—Tengo el pesar de participar á ustedes que ninguna disposición de mi hermano he hallado, ni entre sus legajos, ni en las escrituras. Así, pues, habiendo yo renunciado há tiempo á ser la cabeza de una casa que se extingue en mí, y de los bienes que le son propios, tú, Pablo, como inmediato heredero, reconocido como tal por mi hermano, entras desde luego en posesión de todo.

—Extraño este raro descuido de mi marido (que en paz descanse) dijo doña Brígida, pues me consta que otras eran sus intenciones. Lo siento por tí, Clemencia; lo que es en cuanto á mí, no me importa, resuelta como estoy á reunirme con mi prima en su convento: con la viudedad que me señala la ley, me sobra, y aún podré, lo que haré gustosa, partir contigo, hija mía.

Clemencia se echó llorando de gratitud en los brazos de su suegra; es decir, de gratitud por la bondad y cariño que le demostraba, no por el beneficio. En general, la juventud, y sobre todo la femenina, no concibe la necesidad; para ella no hay desierto ni maná.

—No es necesaria á Clemencia tu generosa oferta, hermana, dijo el Abad. Clemencia, la hija de adopción de mi alma, se quedará conmigo, si quiere compartir la monotonía y sosegada vida de un pobre anciano; por mi muerte, cuanto poseo es de ella; mi testamento está ya hecho.

—¡Oh, tío, exclamó Clemencia; si después de la cruel separación de mis padres tuviese que sufrir la vuestra, ¿qué sería de mí?

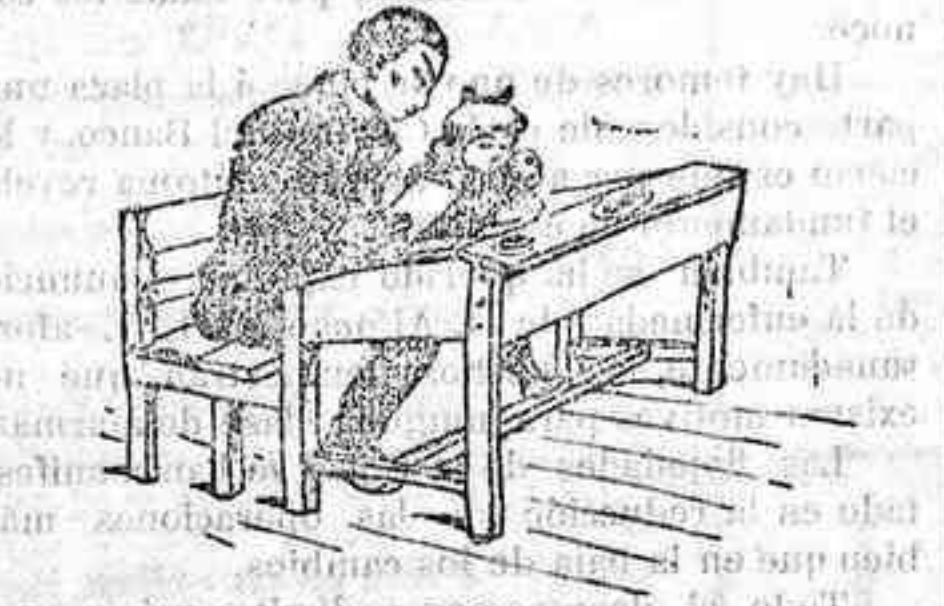
Los precios corrientes son:
Aceite fresco á 58 reales arroba; idem añejo (poca transacción) á 64; garbanzos duros á 100 reales fanega; idem tiernos á 140; trigo á 44 (escasa oferta); cebada á 24; avena á 20.

No quiero cerrar esta, señor Director, sin dar las más expresivas gracias á mi querido amigo el honrado y caballeroso industrial de Belmez don Hilario J. Solano, por su comunicado, inserto en el Diario de su digna dirección el día 24 de Febrero próximo pasado, por los conceptos en él emitidos honrando la memoria de mi querido padre (q. s. g. h.) Recibales, pues, muy sinceras.—Rafael Mauzo de la Torre.

17 Marzo.

El conflicto yankijaponés por las escuelas de S. Francisco

Los gobiernos japonés y americano afirman, por medio de sus diplomáticos, que las relaciones entre ambas naciones no han cesado un momento de ser cordiales, y entre tanto, la cuestión de las escuelas se mantiene en pie.



Pequeñito japonés... de 20 años—Pequeño americano de 8 años, sobre el mismo banco de la escuela. (Caricatura californiana).

Los japoneses dicen á los americanos: «Nosotros queremos de los Estados Unidos el trato de nación más favorecida, es decir, que, por ejemplo, los niños japoneses que se encuentren en el Norte-América deben ser admitidos y tratados en las escuelas públicas del mismo modo que los niños pertenecientes á las demás naciones y los nacidos en el país. De no seguirse esta conducta, los cañones de nuestros acorazados retumbarán sobre las aguas del Pacífico.»

A esto responden, no los americanos por boca de Roosevelt, pero sí los californianos: «Nosotros aceptamos en nuestras escuelas á los niños de otras naciones, porque son de raza blanca; pero los japoneses son de raza amarilla. Además, los que admitimos tienen la edad de los nuestros, verdaderos infantes, y los pequeños japoneses que nos mandáis á instruirse rebasan la edad de veinte años. La pretensión de los amarillos es inadmisibles, pues desean sentarse en los bancos de la escuela entre niños y niñas, ya que la mayoría de las escuelas son mixtas, y esto no puede admitirse.»

A pesar del progreso y adelanto de que dan pruebas los hijos del Mikado, las familias californianas no están dispuestas á que los mocitos japoneses alternen con sus criaturas.

CORREO TAURINO

De la representación del matador de novillos Antonio Pazos se ha encargado el popular aficionado sevillano don Federico Escobar, apoderado también del diestro Algabeño.

—Manolote y Gordito son los diestros contratados para estoquear en Granada seis bichos del Conde de Santa Coloma el domingo de Pascua de Resurrección.

—En Valladolid se organiza una becerra con objeto de allegar fondos para el dispensario.

Se estoquearán cuatro becerras pertenecientes á una acreditada ganadería y uno de ellos será rejoneado.

—Ha dejado de existir en Lisboa el distinguido escritor taurino don Salvador Márquez.

—El cartel de las corridas de feria en Granada parece ser que queda ultimado en la siguiente forma:

Día 30 de Mayo.—Lagartijillo, Fuentes y Bombita y reses de Miura.

Día 2 de Junio.—Fuentes, Bombita y Lagartijillo chico y cornúpetos de Saltillo.

—Bombita tiene comprometidas hasta hoy seis corridas en Sevilla, cinco en San Sebastián, cuatro en Valencia, cuatro en Bilbao, cuatro y la prueba en Pamplona, tres en Salamanca, dos en Granada, dos en Algeciras, dos en Málaga y dos en Coruña.

—El espada Pepete, á más de los ajustes que tiene hechos, ha ultimado contratos para torear el 5 de Mayo en Jerez de los Caballeros; 21 y 22 de Julio en Mont de Marsant, y el 4 de Agosto en San Sebastián.

—Habiendo fracasado las negociaciones entabladas entre el empresario que se proponía dar las corridas de feria en Vitoria y la comisión de festejos, en breve se anunciará nuevo concurso de arriendo.

—La empresa de Salamanca tiene ultimado el ajuste de Bombita para las tres corridas, y el de Lagartijillo para dos, encontrándose en negociaciones con los espadas Quintito, Bienvenida y Regatín.

—El valiente matador de novillos-toros Serafín Ibáñez (Corcelito) de Granada, ha sido contratado para torear en Cete (Francia) y dos corridas más en Barcelona (plaza vieja) en el próximo mes de Abril.

DESDE BUJALANCE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Victima de penosa enfermedad, soportada largo tiempo con edificante resignación, falleció el viernes último, en esta ciudad, el rico propietario y querido amigo nuestro don Francisco Cañas Velasco.

De inteligencia nada común y gozando una posición social elevada, recibió siempre de sus convecinos las mayores pruebas de respeto y consideración.

Dentro del partido liberal, al que pertenecía, era elemento valiosísimo, al espíritu conciliador que en política le animaba, y á su exquisito tacto, se debió en gran parte la completa armonía en que hoy viven los dos grupos que turban en esta ciudad.

Desempenó distintas veces la Alcaldía, presidiendo este Municipio, donde puso de relieve sus múltiples conocimientos en asuntos administrativos.

Ayer, al celebrarse los funerales en sufragio por el eterno descanso de su alma, un duelo numerosísimo asistió, acompañando después al cadáver hasta el cementerio, llevando las cintas que pendían del lujoso féretro don Antonio López García, por el partido liberal; don Juan de Lara Sotomayor, como concejal del Ayuntamiento; don Pedro Romera Lafánz, amigo íntimo del finado y secretario que fué de la Corporación municipal en las épocas en que el señor Cañas desempeñó la Alcaldía, y el notario don Juan Díaz del Moral, en representación de la familia.

Descanse en paz el inolvidable amigo y reciban su desconsolada hija y demás distinguida familia nuestro más sentido pésame.

17-3-1907.

Inspección de las industrias

La Gaceta publica una Real orden circular en la que se dispone:

1.º Que los gobernadores civiles publiquen en los Boletines oficiales de sus respectivas provincias los artículos 41, 42 y 43 del Reglamento de 1.º de Marzo de 1906; que son los que fijan principalmente las atribuciones de los inspectores para visitar los centros de trabajo.

2.º Que antes del 1.º de Abril próximo deberán proveerse del libro de visita á que se refiere el art. 42, todos los establecimientos en que se pueda infringir alguna de las leyes señaladas en el art. 1.º del mencionado reglamento, cuya puntual observancia es objeto de la inspección; y

3.º Que con objeto de evitar todas las molestias posibles á los industriales sujetos á la inspección, y de darles todo género de facilidades para que puedan colocarse dentro de la ley con un gasto insignificante y en forma que pueda ser realizable, aun en los pueblos de menor importancia, el libro de visitas no requiere más condiciones que la de ser en blanco, estar numerados sus folios y tener aproximadamente las dimensiones de folio ó cuarto mayor, establecido esta última limitación no por necesaria, sino como conveniente para dar cierta uniformidad de dimensiones á los indicados libros.

Pablo se había quedado tan confundido al verse, después de la completa desheredación que le había anunciado su tío, dueño de todo, que no atinaba qué hacer ni qué decir, y quedaba completamente extraño al precedente coloquio.

Por fin más repuesto, y venciendo su timidez, dijo dirigiéndose al Abad:

—Soy testigo y testigo que no puede recusarse siendo yo el interesado, y por lo tanto, el solo que á combato tuviese derecho—de que mi tío pensó dejar á Clemencia, su hija, por quien quiso y debió mirar, no sólo la mitad de cuanto poseía, sino el todo; el ocultarlo, en mí, á quien se lo dijo, sería faltar á la honradez.

—Es que no hubiera podido hacerlo aunque hubiese querido, dijo con serena voz doña Brígida, que quería mucho á Pablo, y ante todo lo justo.

—Pensó en sacar cédula Real, repuso este.

—Eso lo diría, intervino el Abad, en uno de esos bruscos arranques que tenía mi hermano (en paz descanse) que eran siempre truenos sin rayos.

—Y esto lo confirma el que, si tal era su intención, lo hubiese llevado á cabo, añadió Clemencia.

—Lo que creo justo, dijo Pablo, y el único medio de que ni tu delicadeza ni la mía padezcan, es que partamos como hermanos, Clemencia.

Pero, Pablo, ¿por qué quieres que te agradezca un beneficio que no necesito ni puedo aceptar?

—No es beneficio; pero en caso que lo fuese, ¿te pesa la gratitud, Clemencia?

—Según sea el beneficio que la motive, Pablo. Nunca me ha pesado la que te tengo por la vida que te debo.

—Eres sutil, Clemencia, y me contestas con la metafí-

lestias posibles á los industriales sujetos á la inspección, y de darles todo género de facilidades para que puedan colocarse dentro de la ley con un gasto insignificante y en forma que pueda ser realizable, aun en los pueblos de menor importancia, el libro de visitas no requiere más condiciones que la de ser en blanco, estar numerados sus folios y tener aproximadamente las dimensiones de folio ó cuarto mayor, establecido esta última limitación no por necesaria, sino como conveniente para dar cierta uniformidad de dimensiones á los indicados libros.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantinas.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar el expediente relativo á la apertura, afirmada y terraplenado de las calles comprendidas en la zona de urbanización de la parte derecha del paseo del Gran Capitán.

Aprobar también el certificado de recepción del acopio y machaqueo de piedra para la reparación de los caminos de la ronda. Votó en contra el señor Salinas.

Autorizar las obras de reparación necesarias en los departamentos para detenidos de las Casas Consistoriales.

Conceder las licencias que solicitan don Emilio Luque para acometer el caño de desagüe de la casa, número 64 de la calle San Francisco á la alcañtería de la de San Fernando; don Manuel Armenta para construir una casa de nueva planta en el solar que posee en la prolongación del paseo del Gran Capitán, y don Epifanio Parraverde para edificar y reformar las fachadas de las casas números 17 y 19 de la calle Fernández Ruano.

Facilitar á don Bartolomé Gómez un préstamo de veinticinco fanegas de trigo del Pósito de Trassierra.

Designar á don José García Martínez para ocupar la vacante que ha quedado en el Consejo administrativo de la Asociación Cordobesa de Caridad, por pase á la Presidencia de la misma del actual Alcalde.

E incluir al citado señor García Martínez en las comisiones municipales de que formaba parte el señor Pineda de las Infantinas.

Resueltos los anteriores asuntos, el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para tratar de personal.

GACETILLA

Revista anual.—En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de Julio de 1855, y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma, dentro del mes de Abril próximo, desde las diez á las doce, los días laborables. El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en la oficina de la Intervención citada, establecida en la plaza de la Trinidad, núm. 1.

Actos religiosos.—Con la asistencia de gran número de fieles se celebró anteayer, en el histórico santuario de Santo Domingo de Santa Coeli, el último de los actos del solemne quinario que dedica anualmente á su excelso titular la piadosa Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro. En dicho solemne acto celebró el santo sacrificio de la Misa el canónigo don Antonio Durán y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado don Marcial López, Canónigo Lectoral. Por la tarde se verificó el sorteo del pafuelo de Manila que se regalaba para ayudar al culto de aquel templo, correspondiendo al número 1245, que poseía la joven Antonia Sillero López, quien lo recogió en el acto. Los romeros regresaron á esta capital á la caída de la tarde, después de haber pasado las horas del día en aquel pintoresco paisaje de la poética Sierra Morena.

Suspensión.—En virtud de la festividad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará este periódico.

Teatro-Circo.—Con la comedia en dos actos de los hermanos Quintero *El amor que pasa* y el juguete cómico, también en dos actos, titulado *El afador*, escrito expresamente para los señores Balaguer y Larra, por Vital Aza, inaugurará esta noche sus tareas, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la compañía cómica que dirigen los notables primeros actores don Juan Balaguer y don Mariano de Larra.

Tengase en cuenta.—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado el envío de comisionados á todos los pueblos que aún no han remitido á la Administración el repartimiento de consumos. Nos hacemos eco de esta noticia, creyendo que con la publicidad podemos evitar á los Ayuntamientos los perjuicios que tal medida habría de ocasionarles.

Funerales.—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebraron ayer, á las diez, los funerales en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo don José Ruiz Martínez, miembro del ilustre Colegio de Orifices y Plateros de esta capital, que falleció anteayer víctima de repentino accidente. Al fúnebre acto asistieron numerosos amigos del finado. Enviamos nuestro sentido pésame á la señora viuda, á los hijos, hermanos y demás estimada familia del señor Ruiz Martínez y pedimos á Dios por su eterno descanso.

Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por atentado contra la salud pública, en la que figuran procesados Domingo de la Rosa García y tres más. Les defenderán los abogados señores Aguilár Tablada y Obregón (don Juan) y les representará

el procurador señor Cruz.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Antonio Alcalde García. Los señores Serrano y La Corda tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

Viajes á Sevilla.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, además de las combinaciones que ya hemos publicado, establecerá otra por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que quieran asistir á la feria de Sevilla. He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Córdoba, 8,25 pesetas en segunda clase y 5 en tercera; Almodóvar del Río, 7,20 y 4,30; Posadas, 6,85 y 3,90; Hornachuelos, 6,40 y 3,65; y Palma del Río, 5,70 y 3,25. La ida se efectuará por el tren mixto de los días 31 de Marzo, 18, 19 y 20 de Abril, y el regreso por el especial de los mismos días, que saldrá de Sevilla á las 8,40 de la noche.

Acto fúnebre.—Ayer por la mañana se celebraron en la parroquia de San Francisco y San Enrique los funerales en sufragio por el alma de don Salvador Rosado Ortiz, teniente coronel de infantería retirado. A la fúnebre ceremonia asistieron muchos amigos y compañeros de aquel pundonoroso militar. Terminado el religioso acto se puso en marcha la comitiva con dirección al cementerio de San Rafael, en donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Rosado. Fuerzas del regimiento de la Reina, con las banderas de música, tambores y cornetas, tributaron al cadáver los honores de la ordenanza militar. Reiteramos á la señora viuda é hijos del señor Rosado nuestro sentido pésame.

Enlace.—El domingo último contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Román de Sevilla, con la señorita Rafaela Hübner Olivencia, nuestro paisano el apreciable joven don Lope Cabezas. Desearnos á los recién casados todo género de venturas.

Un robo.—Durante la noche del domingo último á la madrugada del lunes, fue robada la casa número 25 de la plaza de la Alhóndiga. Los ladrones, que no han podido ser capturados, levantaron una tabla de la puerta del corral, que linda con el murallón de la Ribera, para descender el corral, y franqueada así la entrada, penetraron en la casa en cuestión. Ya dentro, registraron las habitaciones del piso bajo, que está deshabitado, y todos los muebles que en ellas hay, y se apoderaron de diez huecos, un pedazo de tocino y unas tijeras.

Accidente.—Ayer, en la plaza de San Andrés, cayó el suelo, víctima de un accidente repentino, una mujer llamada Francisca Pérez, causándose una herida en la cabeza. Fue curada en la casa municipal de socorro, y después conducida á su domicilio.

Enfermo.—Por los dependientes de la autoridad local ha sido conducido al Hospital de Agudos el vecino de la calle Mayor de San Lorenzo Rafael Pérez González, que se halla gravemente enfermo y sin recursos.

Accidente del trabajo.—Se ha dictado una Real orden por la cual se dispone que las Audiencias y Juzgados de primera instancia remitan directamente al Instituto de Reformas Sociales copia certificada, literal y completa, de todas las sentencias ejecutorias que dicten en materia de accidentes del trabajo.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Aguilár ha detenido á dos sujetos que hurtaban leña en una finca de aquel término, y á otro fugado de la cárcel del Castillo de Lebuján (Jaén).—La de Pueblonuevo del Terrible á un individuo que hirió en un brazo de un mordisco, á un guardia municipal y también intentó agredirle con una pistola.—Y la de Santaella á cuatro sujetos, autores del robo de diez cerdos, efectuado en el cortijo de «Doña María», término de Fernán-Núñez.

Enlace.—En Castro del Río han contraído matrimonio la distinguida señorita María del Río San Lorenzo, hija del general do Marina don Julio del Río Díaz, y el apreciable joven don Rafael de la Torre Márquez. Les deseamos todo género de venturas.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Oárlas

—La sacarina, el salol, los ácidos que contienen varios dentífricos noveles son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El LICOR DEL POLO carece de substancias tan perjudiciales; compónese solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables, eficacísimos para dientes y encías.

—No puede ponderarse demás la maravillosa eficacia de la *Zarzaparrilla* y *Páloras de Bristol* en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

—Para regalos.—Acabamos de recibir un hermoso surtido en juegos de peinas de la más alta novedad, abanicos, collares, estuches de esencias y otros mil artículos muy propios para obsequiar á Pepes y Pepas, y no menos apropiados para Lolás y Lolitas. Establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Quedando pocos días para la venta de los artículos negros de señora y caballero, conviene sepa el público debe visitar el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, antes que ninguno otro, y podrán convenecerse de que no hay otra casa que presente más surtido, ni precios más baratos. Se ha recibido una nueva remesa de velos, imitación blonda, de siete pesetas uno, todo seda. Además hay un surtido completísimo en toda clase de velos y mantillas negras. También se han recibido ya las más altas novedades en trajes para caballero, del país y extranjero, para la próxima temporada.

El Té Purgante de Chambaré

es el más barato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rebajas de toda casa que no se encuentre autorizada en la Farmacia Central, ya en sus oficinas de venta o en todas las Farmacias, 1125 La Cruz.

—Sillas para iglesias, nuevos modelos, á 3 y 4 pesetas. Completo surtido en adornos y novedades de temporada, los mayores surtidos y los precios más baratos, en «La Sevillana», Letrados 24.

Ministerio de Cultura 2006

-Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

SECCION AMENA

El vigia Si hoy ya del Guadalquivir estuviera la obra vista, serían más llevaderos los males de la sequía.

Pensamiento
Muchos hay que lamentan más los desastres cuando se ven amenazados de ellos que cuando los tienen encima.

De sobremesa
Un médico fué llamado porque el enfermo se moría, y al entrar en su habitación preguntó a los que le asistían qué habían hecho del medicamento que le recetó para evitar aquel accidente, y le contestaron:

—Como costó muy caro lo migamos y mos lo comimos.

Parches COSMOS

REUMA.—El eléctrico rojo.—
CATARRO.—El eléctrico blanco.—
NERVIOS.—Los parches sin pilas.

Señores Fuentes hermanos, farmacia, Córdoba.

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
Y SUS VINOS

Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Netar
Solera 1847
y Manzanilla

de sus bodegas en Santlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

PARCHES ELÉCTRICOS "COSMOS"

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las **afecciones reumáticas y catarrales** tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

Parches «Cosmos» no eléctricos
Los dolores nerviosos, tan frecuentes y difíciles de combatir aún con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causas molestias ni escozor, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pidanse en droguerías y farmacias, por cajas de una docena ó por parches sueltos. Señores Fuentes Hermanos, Farmacia, Córdoba.

Regimiento lanceros de Sagunto

8.º de Caballería
ANUNCIO

El día 25 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa este regimiento la venta de cuatro carros pertenecientes al mismo.

Córdoba 16 de Marzo de 1907.—El Comandante Mayor, **Eugenio Ramos**.

Sección religiosa

Santo de hoy—San José, esposo de nuestra Señora, Patrón de la Iglesia Universal.—Mañana—San Nicto, obispo, y Santa Eufemia, virgen y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento del Cister, costeado por doña Encarnación Barriouero, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por una señora devota, en sufragio de sus difuntos.

Carta de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

En la Catedral. Hoy predicará el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

Auxiliar del Espíritu-Santo. Un cuarto de hora después de oraciones tercer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Animas. Se rezará el rosario, letanía cantada, ejercicio del quinario, letanía fúnebre con el *Miserere* cantado. Predicará don Rafael Martínez.

San Agustín.—Mañana primer día de solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo, y de las Angustias de su Santísima Madre, dando principio un cuarto de hora después de oraciones, estando encargado del sermón el R. P. Emilio del Santísimo Corazón de María, Religioso Trinitario.

CULTOS Á SAN JOSÉ

Hoy celebrará la Congregación Josefina, en la iglesia parroquial del Salvador, los solemnes cultos que consagra al Patriarca San José: la Misa de comunión general será á las ocho, y á las once dará principio la fiesta, en la que predicará el Dr. D. Enrique Medina de la Bernabé. Los ejercicios respectivos anunciados en la convocatoria se suprimen por incompatibilidad con el septenario doloroso que se está celebrando en dicha iglesia.

San José (San Cayetano).—Hoy, á las nueve, habrá Misa solemne, con S. D. M. expuesta, y por la tarde, á las cinco, rosario y letanía cantada, sermón que predicará el doctor Fr. Adelmo de San José, Carmelita Descalzo, y procesión con la imagen del Santo.

Capuchinas.—Hoy último día del solemne septenario que la comunidad de PP. Capuchinas de esta ciudad conmemora al glorioso Patriarca San José, dando principio á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del septenario, sermón á cargo del R. P. Venancio de Eclia, terminándose con los gozos cantados y reserva.

Santa Marta.—Hoy, á las diez, habrá Misa cantada, con sermón á cargo de R. P. Misionero del Corazón de María. E. será expuesta S. D. M. en forma de jubileo, costeado por señor Conde de Hornachuelo, en sufragio por su padre. A las cinco y media de la tarde se rezará el rosario, haciendo después el ejercicio de San José.

Jesús Crucificado.—Hoy, á las diez, se celebrará fiesta solemne al glorioso San José, con orquesta. Predicará el R. P. Superior de los Misioneros del I. C. de María.

Santa Marta.—La fiesta que se celebrará hoy, á las once, al Patriarca San José, será costeada por don José Anguña y señora. Después se hará el ejercicio propio del día.

R. I. P.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia de San Nicolás desde la ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don José de Rioja y Vizcaíno, que falleció en Córdoba el 11 de Octubre de 1894.

Su viuda e hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.).

Sus desconsolados padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 22, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores de Rioja y Muñoz, de Vázquez de la Torre, (q. e. p. d.).

Su madre, viudo, hijas y hermanas ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

La marca en la envoltura



Garantiza la cura para:

- ASMA
- BRONQUITIS
- PULMONIA
- TOS AGUDA
- RESPIRACION CORTA
- DOLOR EN EL PECHO
- DOLOR DE GARGANTA
- TONSILITIS

Evite mas sufrimientos, empezando hoy á tomar la

EMULSION SCOTT

a única emulsión preparada con los materiales de mas alto grado y mas energicos. En todas las farmacias. Si V. prefiere, envíe hoy 75 cts. en sellos de correo á D. Carlos Marré, Calle de Valencia 333, Barcelona, para que le remita una muestra gratis.

SEPTENARIOS DE DOLORES

San Francisco.—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de septenario á María Santísima de los Dolores, con sermón.

El Salvador.—Hoy, media hora después de oraciones, cuarto día de solemne septenario á la Virgen Santísima de los Dolores, en el que predicará don Constantino Montilla. Los cultos de este día son costeados por la excelentísima señora doña Magdalena Burgos, viuda de Milla.—Mañana predicará don Jesús B. López de la Manzana, y costean los cultos los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeolivos.

Capuchinas.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, cuarto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, con sermón.

La Encarnación.—Hoy, á las seis de la tarde, cuarto día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, terminando con el *Stabat Mater* cantado.

A las ocho habrá Misa cantada al glorioso Patriarca San José, costeada por una señora devota.

El día 21, á las diez y media, se celebrará una solemne función al Patriarca San Benito, con exposición de Su Divina Majestad, estando encargado del penegrico el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

En los Dolores.—Hoy, á las cinco de la tarde, tercer día del solemne septenario que la hermandad de nuestra Señora de los Dolores le consagra en el presente año. Predicará el R. P. Nicolás de la Torre, Superior de la Compañía de Jesús de esta residencia. Durante todo el día estará S. D. M. manifiesto, en forma de jubileo, por la intención de doña Inés y doña María Artaín.—Mañana es por la intención de don Rafael Jiménez Amigo y señora.

San Pedro de Alcantara.—Hoy, á las seis de la tarde, según lo día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, costeado por una señora devota: se rezará la estación al Santísimo, corona dolorosa, letanía cantada, copias á la Virgen con motetes, concluyendo con la reserva.

A las nueve y media habrá fiesta solemne, que las religiosas terciarias franciscanas dedican al glorioso Patriarca San José.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, costeado por la Excmo. Sra. D.ª María Agustina Martínez de Hinojosa y Nuñez de Prado, en sufragio por el alma de su hijo don Federico de Arnaiz y Martínez de Hinojosa, Coronel de caballería.

Mañana, á las diez, se celebrará una fiesta solemne en la que tres religiosas de la orden de San Francisco de Asis pronunciarán sus últimos votos, estando encargado del sermón el Dr. D. Marcel López Criado.

Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, en el convento de religiosas de Santa Cruz, en sufragio por el alma del señor don José Castro Izquierdo, que falleció en Melilla el 22 de Noviembre de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus padres y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hoy estará de manifiesto S. D. M., en la iglesia de Capuchinos, costeado por doña María Josefá Martínez, en sufragio por el alma de su esposo don José Ruiz del Portal y sus hijas doña Concepción, doña María y doña Rosario.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan en la iglesia de Capuchinas, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, los días 19 y 20, serán aplicadas por el alma de los señores don José Calzadilla y Caballero y don José Calzadilla y Obispo (q. e. p. d.).

Sus sobrinos e hijos, respectivamente, don Antonio Torallas y doña Encarnación Calzadilla ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Las misas que se digan mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Irene Fernández (q. e. p. d.).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran hoy en la Real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor don José Ramón de Hoos y González de Canales, Duque y Conde de Hornachuelo y Marqués de Santa Cruz de Paniagua (q. e. p. d.).

Sus desconsolada viuda e hijos suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia de San Nicolás desde la ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don José de Rioja y Vizcaíno, que falleció en Córdoba el 11 de Octubre de 1894.

Su viuda e hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.).

Sus desconsolados padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 22, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores de Rioja y Muñoz, de Vázquez de la Torre, (q. e. p. d.).

Su madre, viudo, hijas y hermanas ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frete á la estación del ferrocarril de Cercadilla. CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

TRASPASO.

Por ausentarse el dueño de los establecimientos de bebidas de la calle del Realejo, núm. 72, Lucano, 32 y Cardenal Góñez, 127, se hace el traspaso y venta de los mismos desde el día.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Perdiz encebollada.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Debut de la compañía cómica Balaguer-Larra

La comedia en dos actos, *El amor que pasa.*—El juguete cómico, *El afinador.*

A las nueve en punto.
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5'50 pesetas.—Silla con entrada, 2'00.—Anfiteatro con idem, 1'40.—Entrada de palco, 2'00.—Entrada de grada, 0'50 céntimos. En estos precios está incluido el importe del timbre.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Catástrofe minera
Frente Obejuna 18, 12 m.

Próximamente á las dos de la madrugada última ocurrió una explosión de grisú en la mina llamada «Valde-inferno», que dista unos veinte kilómetros de este pueblo.

Al principio se creyó que habría causado numerosas víctimas, pues en aquellos momentos trabajaban dentro de la mina ciento cincuenta obreros.

Instantáneamente empezaron las operaciones de salvamento, siendo extraídos los mineros, muchos con síncopecos y algunos casi asfixiados. Sólo han perecido dos, llamados Antonio Monterroso, de 25 años de edad, y Antonio Romero, de 28, ambos vecinos de la aldea de Picconcillo.

La explosión ocurrió en el piso vigésimo cuarto y fué originada por un incendio. Dícese que varias galerías de carbón de la mina están ardiendo desde hace más de ocho meses, por lo que la catástrofe ha causado gran excitación entre los mineros, quienes creen que pudo evitarse construyendo á tiempo medianerías aisladoras.

El fuego continúa, por lo que no se puede apreciar la cuantía de las pérdidas. Es fácil también que se registren nuevas explosiones.

La mina pertenece á la sociedad inglesa The Seville, que la explota hace tres años. De Fuente Obejuna ha ido fuerza de la guardia civil y se han llevado auxilios al lugar del suceso.

Estado del Rey
Madrid 18, 7'30 noche.

El jefe del Gobierno ha estado hoy despidiendo con S. M. el Rey.

Al salir de Palacio ha dicho que el Monarca se halla completamente restablecido de la afección gripal, y que sólo le queda la debilidad producida por las fiebres y por la permanencia en el lecho durante algunos días.

Don Alfonso XIII ha salido esta tarde á pasear.

Entrevista regia
Maura ha afirmado que la entrevista de los Reyes de Inglaterra y España se celebrará en Cartagena del 5 al 10 del mes próximo.

Regreso
Procedentes de Camer has regresado á Madrid el infante don Carlos.

Lasequía
El Ministro de la Gobernación está preocupado con la sequía que, si continúa, ha de originar una situación verdaderamente crítica en casi todas las regiones de España.

Defunción
Ha fallecido el capitán de navío don Francisco Rivera.

Nuevos Alcaldes
El Ministro de la Gobernación ha seguido hoy nombrando Alcaldes.

Ninguno de ellos corresponde á pueblos de la provincia de Córdoba.

En favor de Córdoba

Don Antonio Barroso ha visitado hoy al Ministro de Fomento para exponerle la situación afictiva de los obreros de la provincia de Córdoba y pedirle auxilios que remedien la crisis actual.

El señor González Besada le ha prometido interesarse en el asunto y activar los expedientes para la continuación de las obras suspendidas el año último en Andalucía, en cuanto lo permita el presupuesto actual.

Consejo de Ministros
El miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

Dícese que en él quedará resuelto un asunto de excepcional importancia.

Firma
S. M. el Rey ha firmado hoy varios decretos de Guerra.

Entre ellos figuran dos ascendiendo á un coronel de caballería y á otro de infantería á generales de brigada.

Multa
Comunican de Barcelona que el director del periódico «La Metrala» visitó al Gobernador para pedirle que le levantara la multa que dicha autoridad le impuso hace varios días.

El Gobernador se negó á ello.

Las elecciones en Cataluña
Salmerón ha negado que figuren carlistas en la candidatura de los solidarios para las elecciones de Diputados á Cortes.

Lerrona, á fin de combatir la solidaridad, presentará candidatos en casi todos los distritos.

Felicitaciones
Han llegado á Roma varios Cardenales para felicitar á Pío X con motivo de la fiesta de su santo.

El Raisuli
Se reciben noticias de Tánger asegurando que una kábila ha capturado al Raisuli.

Accidentes marítimos
Comunican de Londres que ha encallado una embarcación en el cabo Lipar y otra en un arrecife de Boteil, sin ocurrir desgracias.

De Constantinopla también participan que se ha ido á pique otro barco en el cabo Helios, salvándose la tripulación.

Funerales
La Liga de mujeres, de París, costeará unos funerales por las víctimas de la catástrofe del «Jena».

Moneda falsa
En Perpiñán ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

Entre los detenidos figuran dos españoles.

La catástrofe de Tolón
Madrid 19, 12'15 madrugada.

El infante don Carlos ha informado á Su Majestad el Rey de los detalles de la catástrofe de Tolón.

Una merienda
Los Reyes y sus madres estuvieron ayer tarde merendando al aire libre en El Pardo.

Noticias de Valencia
Personas llegadas de Valencia dicen que la situación de aquella capital es más grave que lo que se cree.

El jefe del partido liberal de dicha población se ha retirado de la política.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, sin que ocurriera incidente alguno.

Las autoridades habían tomado precauciones.

En la Audiencia se han recibido dos autos de los concejales suspensos.

Noticia desmentida
El Ministro de Fomento ha desmentido el rumor propalado de que su compañero el de Hacienda se opone á la concesión de créditos para conjurar la crisis agraria.

Rumor falso
En la Bolsa hubo ayer tarde alguna alarma originada por el rumor de un supuesto atentado ocurrido en Madrid.

La noticia, que resultó completamente falsa, procedía de París.

Mejoría
El Gobernador de Madrid ha experimentado algún alivio en la enfermedad que padece.

La mendicidad
El Alcalde de Madrid estudia el medio de suprimir la mendicidad callejera.

Los fondistas
Han continuado las sesiones de la asamblea de fondistas, discutiéndose los estatutos de la sociedad que tratan de crear.

Ha sido aprobada la conclusión referente á las indemnizaciones por fallecimientos de viajeros en los hoteles.

Y se ha acordado, en principio, la creación de un periódico.

Rivalidades
Telegrafían de Castellón que han vuelto á surgir las rivalidades entre el vecindario de los pueblos de Calig y Cervera.

La benemérita ha tenido que intervenir para evitar colisiones.

Banderillero herido
En el Matadero de Sevilla el banderillero apodado el «Fresco», al querer enlazar un toro, tuvo la desgracia de ser cogido, resultando con una gravísima herida en una ingle.

Procesamiento
Ha sido procesado el Marqués de Monte Sign á causa del suceso que le ocurrió con su «chauffeur» hace pocos días.

Ha quedado en libertad mediante fianza de diez mil pesetas.

Rey enfermo
El periódico «L'Echo» de Bruselas, dice que el Rey Leopoldo de Bélgica sufrió hace varios días una congestión que puso en peligro su vida.

Ya se encuentra muy aliviado.

Nuevos puertos
Participan de Tánger que en breve empezarán las obras del puerto de Casablanca.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. Lorete, 14 rue Rougemont.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRIA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. -- HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. -- Premiado con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. -- Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.
Entrada libre en la Fábrica. -- ALFAREROS, 11. -- POZOBLANCO
NOTA. -- Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro. -- AMEROSO MORALES, 20.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea buyeta encarnada

del **Dr. Winter**



CURAN
Reumatismo,
Resfriados,
Dolor de riñones,
Dolor de espalda,
Dolor de pulmones,
Lumbago,
Ciática,
Contusiones,
etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de filtro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. -- Cuidado con las imitaciones. -- Exigís siempre la marca del Dr. Winter. -- Cura como por encanto. -- Boticas y Droguerías.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID

TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC.

Capital social. **10.000.000**
Valores depositados en garantía. . . . **12.000.000**

Seguros contra incendios. -- Seguros marítimos. -- Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

Banco de Gijón. Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba

DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

OFICINAS: ALFAROS 25 CORDOBA

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.^a, Alcalá, número 7. -- Madrid.

CREMA de BISMUTO

DE GRIMAULT Y C^a

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarreas, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, resquebrajamiento, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperemia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, Agencia de Colón y Unión Farmacéuticas.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la mas recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OOO CON LAS IMITACIONES. Exigís la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

NAVAS & C^{IA} -- Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. -- Madrid.

Gran depósito de Máquinas agrícolas e industriales.
MOTORES DE GAS POBRE -- Ruston Proctor & C^o Ltd.

Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C^o Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción. -- Fábricas de harinas. -- Molinos de aceite, etc. -- Motores eléctricos e hidráulicos. -- Maquinaria para minas. -- Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. -- Tubos de hierro, goma y lana. -- Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. -- Trilladoras á motor -- Clayton -- y para malacate, Segadoras, Aladoras, Guadañadoras, Gradas, Bostidores, Pressas para uva, Pildoras, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el jueves día 21 del corriente estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, asesor de acreditados bragueros cuadrado y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, moldéndose al cuerpo como un guante.

Acutan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera, etc., etc., como también las señoras que sufran decausas abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día crece entre estas aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tendrás presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 21 del actual, y en Luena, en la fonda Suiza, el día 25, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. A los de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se pasará á domicilio.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA
PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERNIAS y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y el FIEBRE.

Limplan, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fícil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANNAN & KEMP, NEW YORK.
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

PURGEN
PURGANTE IDEAL

El más eficaz y suave de los purgantes.
Los niños y las personas de más delicado paladar lo toman con gusto.

El Purgen se prepara en tres clases distintas.
Para niños; cajitas de 25 pastillas de color de rosa.
Para adultos; cajitas de 25 pastillas de color crema.

Para enfermos en cama ó de las personas que necesitan fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.

Al comprarlo indicad la clase deseada.

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

Cenonionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARIÓN GRUÉ
Ronda San Pedro, 4. -- Barcelona

JOSÉ BAREA É HIJO

Ventas por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas

Calle Toril, núm. 14

Cerdos, á 7 1/4 reales kilo. -- Lomos á 95 reales arroba. -- Jamones frescos, á 90. -- Magro (Jamón y palella) á 92. -- Manteca pella, á 90. -- Fajarrilla, á 74. -- Tocino fresco, á 84. -- Huesos de espina, á 42. -- Cabezas de cerdo, á 34 50. -- Chorizo, á 13 reales kilo. -- Morcilla á 7 reales kilo y á 80 50 arroba. -- Menudos, de 40 á 50 reales. -- Tripa fresca, á real vara. -- Idem salada, á 0 60. -- Idem de ternera, á 0 40. -- Tocino salado, á 9 reales kilo. -- Idem añejo, á 11. -- Jamones añejos, á 14.

Para Jueves: Tocino añejo del país, á 118 reales arroba. -- Idem salado ídem, á 88. -- Idem añejo extranjero, á 95. -- Idem fresco sin sal, del país, á 80.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO de LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**

del **DOCTOR M. CALDEIRO**

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del D. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las afecciones de etiología determinadas, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, amigdalas y sifilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la cistitis; la distasia de los tuberculosos, las dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 500 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9. -- Madrid.

ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE
Y ELEVADORES DE AGUAS

DE
EMILIO CASTEX Y RUIZ

--CORDOBA--
PATENTE: P.A.L.O.S

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

EXLIJAN VOS
LA PILDORA BLANCA

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT

al comer.

Los mejores COSTOSOS las mas activas.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
Corredor Colegiado de Comercio
CORDE DE ARENALES, 8

Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Duda perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores.

Piano. -- Se vende uno inglés, vertical, en buen estado, Collart y Collart. Razón Cabeza: 15; de doce á cuatro de la tarde. 8-3

Se venden cuatro ruedas para un carruaje, familiar, casi nuevas, y se dan muy baratas, y una Hacería de España que consta de seis tonos. Para ver ambas cosas y tratar en la calle Isaac Peral núm. 3, p.º alto. 10-4

Desde San Juan próximo se arrienda un piso principal de la casa núm. 12, duplicado, calle Duques Hornachuelos. Razón en la misma casa. 10-4

Arrendamiento. -- Desde San Juan en adelante se hace de la casa planada de la Peja, núm. 12. Para informes, Espartaria, 11, establecimiento de tejidos. 5-5

Se traspaasa un establecimiento de comestibles en la calle Agustín Moreno, núm. 110. Informar en el mismo. 6-4

De este el mes próximo se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3, calle de los Angeles. En el mismo das razón. 5-4

Arrendamiento. -- Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 6, calle Mañuelles, con agua de pie de la huerta de la Reina, jardines, piscina, cochera cuadrada y buenas habitaciones. También se arrienda desde la misma fecha, la casa núm. 3 de la calle Guzmanes. Para tratar de su renta y condiciones con don José Fernández, café y confitería "La Perla". 10-9

Aviso al público. -- En la calle Alfaro, número 61, carpintería, se venden un aspirador, una ósmosis, tres lavabos, en puertas, tres uanas de noche, un ropero de puertas, un bufete ministro y varias decoraciones de lana Toilo á la mitad de su valor. 5-5

Venta de maderas. -- En el almacén de Antonio Nax, Campoc de San Antón, se venden puntas de pino europeo, propias para cercados de alambres, á precios económicos. 10-8

Se venden muebles de todas clases en la calle de Armas, núm. 4. Horns de verse de 12 á 5 de la tarde. 5-3

Antonio Valenzuela del Cerro sustru con generos. Especialidad en rentas de tale, Gondomar, 4, Córdoba. 10-7

Se venden la casa núm. 8, calle de los Cidros, y la núm. 4, Puerta de Santa María de Gracia, esta con cochera, suntuos, pajur y jardín. En esta dan razón de las dos. 10-4

Desde San Juan próximo se arrienda: el piso segundo y mitad del bajo, calle Claudio Marcelo, donde hoy existe la forretería La Llave; casa calle Arevalillo, 23, Juan Raso, 24; Harro de San Andrés, 21, hoy Forán Pérez de Oliva, con muchas y cómodas habitaciones; en esta casa se arrienda desde el día el piso bajo y puede verse desde la una de la tarde en adelante. También se arrienda desde el día el portal núm. 42, calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar, Ayuntamiento, 8, duplicado. 10-1

Desde el día se arrienda la casa núm. 41, calle Lavandilla, Santa Marina, con establecimiento de comestibles 6 sin él. En la misma casa. 3-1

De día y de noche se vende leche pura de cabra á real el cuartillo, en la taberna de San Carlos Herre, 0, 32. 6-1

Anna de Cris. -- De ea colocación para casa de los padres una joven con mucho futuro, Informar Pastora, 19, Alcazar viejo. 2-1

Desde el día se arrienda la casa núm. 1, calle Custodio, y desde San Juan en adelante la número 6, calle Bataneros, y la núm. 4, calle Bajos de Don Gómez. Para las llaves y condiciones, San Agustín, 25. 5-1

Se vende una partida de corro para cometas, muy arreglada en probo. Darán razón, Zorro, 8; plaza de Don Gómez, 4, ó plaza del Salvador, 28, estanco. 5-1

Adelanto ea aumento. -- En la calle Libertad, frente á la cuesta Luján, se hacen á máquina medias y calcetines, como también computera con toda perfección. 5-1

Ocasión. -- Se venden, procedentes de compañía, los efectos siguientes: mantón Manila blanco, oro en colores, otro negro, velo blanca de brillantes, de Manila, capote de torero, aretes de brillantes, otros de perlas, aretes de niña, reloj níquel, oro acoro, otro plaqúe, gemas losa, revolver, oro, diamante, imperial de diamante, anillo de corcha, despertador, escopeta fuego central calibre 12, dos cañones, una máquina Singer de pié, otra ídem ídem de aparato, otra marca Yauman, máquina numeradora, máquina de vapor, navaja de afeitar, trajo negro, teodolito, pantomima, un fi-huero de metal, una gasa de oro, abanico góttstra y cadenita oro del cuello. Razón Santa Victoria, 8. 5-1

Se arrienda desde el día la casa núm. 34, Plaza de Colón, y desde San Juan la núm. 9, duplicado, calle Alfagos. Para tratar de las condiciones con los señores Máquez y Urbano, calle Alfagos, números 11, 13 y 17 (droguería). 10-9

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa núm. 3, calle Leiva Aguilera, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar, en la misma. 3-2

En la casa núm. 4, calle Angel Suaveza, se venden garbanos para sembrar y buenos huecos, á 1 20 pesetas docena. 5-2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANDALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premitido con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Ciencias de la Uru y Medicina. Varías corporaciones científicas y reconocidos prácticos diarios en las prescripciones, reconocidos ventajosa sus similares. -- Frasco 14 reales. -- Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pulo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

NE SEÑORAS FIDEL SANDALO PIZÁ -- Desconfiad de las imitaciones.

NOTA. -- Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

TALLER DE CAMISERÍA

JUAN COETE

Calle R. DRIGUEZ SAN HEZ, 2. -- CORDOBA

Acreditado por esmerada confección y corte imborjable á medidas, respondiendo de la perfección de las prendas.

Previo aviso se pasará á domicilio á tomar ensayos.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62 REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Híggoy y el del Institut de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inoculacion en personas, una peca.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CORDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE